PRIMERO: Las delegaciones de empleadores y trabajadores en el Subgrupo 02 "Entidades que otorgan créditos fuera del sistema bancario", Capitulo 01 "Tarjetas de Crédito", presentan a este consejo un convenio colectivo suscrito el día 20 de Octubre de 2010, negociado en el ámbito del mismo, con vigencia entre el 1ero de Julio de 2010 y el 30 de Junio de 2012, el cual se considera parte integrante de esta acta.

2 9 ~ (h

Hyp hondjour

DI Nelson Dlaz

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRABAJO

Montevideo, 29 de octubre de 2010

Pase a la División Documentación y Registro.

7/A - LUIS CESAR ROMERO Director Nacional de Trabajo

MINISTER OF TRANSPORT AND A SOCIAL PARSIO ADDRESS OF A SOCIAL PARSIO ADDRESS OF A SOCIAL PARSION AND A SOCIAL PARS